

## **Guía de aprendizaje**

### **Título de la asignatura/módulo: Trabajo fin de máster TFM**

Curso: 18-19

Código: 20170DBX001105T1109

Profesor coordinador: Ascensión Blanco y M<sup>a</sup> Victoria Tabera

Titulación: Máster Trastornos del comportamiento alimentario y obesidad.

Escuela/ Facultad: Dpto. Psicología. Ciencias biomédicas y de la salud.

Idiomas: ESPAÑOL

*La misión de la Universidad Europea de Madrid es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.*

## Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo .....	4
2. Presentación de la asignatura/módulo .....	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
4. Seguimiento y evaluación.....	7
4.1. Convocatoria ordinaria .....	8
4.2. Convocatoria extraordinaria .....	8
5. Bibliografía .....	8
6. Cómo comunicarte con tu profesor .....	9
7. Recomendaciones de estudio .....	9

## • Datos básicos de la asignatura/módulo

<b>ECTS</b>	12
<b>Carácter</b>	BASICA
<b>Idioma/s</b>	ESPAÑOL
<b>Modalidad</b>	PRESENCIAL
<b>Trimestre/Semestre</b>	SEGUNDO SEMESTRE

## • Presentación de la asignatura/módulo

El TFM constará de dos trabajos originales inéditos. El plan de intervención será una propuesta individual y original, realizada íntegramente por cada uno de los alumnos participantes y será tutorizado a lo largo del curso, por profesionales clínicos/académicos expertos en el tema elegido por el alumno.

El trabajo de investigación será de carácter grupal y será tutorizado por los investigadores designados por la universidad y el centro de investigación (ICTAN-CSIC).

## • Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas:

- CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

#### Competencias específicas:

- CE2: Profundizar y adquirir el conocimiento teórico y práctico básico para entender la problemática de los trastornos del trastorno del comportamiento alimentario.
- CE15: Profundizar y adquirir un conocimiento teórico y práctico básico para entender la problemática, origen y desarrollo de la Obesidad.
- CE18: Planificar y diseñar programas para la prevención de la obesidad infantil y adulta.
- CE22: Planificar y diseñar programas de prevención Para la AN, BN y la Obesidad.
- CE25: .Conocer la estructura básica de una sesión de intervención individual y grupal y los principios éticos del desarrollo de la profesión.

#### Competencias transversales:

- CT2: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT3: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT6: Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT8: Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- CT9: Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

#### Resultados de aprendizaje:

En esta materia el estudiante:

- RA1: Será capaz de realizar una revisión bibliográfica exhaustiva sobre la materia y ámbito de actuación sobre el que quiere intervenir a nivel clínico.
- RA2: Será capaz de diseñar unos objetivos de intervención originales y aplicables a la realidad clínica actual.
- RA3: Será capaz de establecer planes de actuación viables en un contexto de actuación clínica.
- RA4: Será capaz de realizar en grupo una preselección y revisión bibliográfica exhaustiva en referencia al área de investigación requerida por el tutor.
- RA5: Será capaz de establecer unos objetivos e hipótesis de investigación.

- RA6: Será capaz de manejar el paquete estadístico SPSS con objeto de realizar un análisis de datos adecuado al diseño establecido y acordado con el tutor de investigación.
- RA7: Será capaz de defender estos trabajos (individual y grupal que conforma en TFM), ante un tribunal oral de manera eficaz y según los objetivos de actuación planteados en el TFM.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE2,CE15,CB1, CT2	RA1
CE18,CE22,CB2,CT8	RA2
CE25,CB3,CT6,CT9	RA3
CE2,CE15,CB1,CT3	RA4
CB1	RA5
CB1	RA6
CB4	RA7

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Act. A: Planteamiento Objetivos de trabajo y propuesta del plan de intervención+ T. Investigación	50 h
Act. B: Trabajo Investigación Grupal (Desarrollo de todos sus apartados)	100 h
Act. C: Plan de Intervención (Desarrollo de todos sus apartados)	100 h
Act. D:Tutorías y simulacro- Presenciales (seguimiento TFM)	50 h
<b>TOTAL</b>	<b>300 h</b>

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad	Contenidos
RA1	Actividad 1	Tipo A	UA 1,2,4 / Objetivos-Plan de Intervención CLINICA+T. de Investigación
RA2	Actividad 2	Tipo B	UA 3 / Trabajo de Investigación (Introducción, Justificación, Hipótesis y objetivos, métodos y análisis estadísticos, discusión, conclusiones y bibliografía)
RA3	Actividad 3	Tipo C	UA 1,2,4 /PLAN de INTERVENCIÓN (Marco teórico, objetivos, diseño, limitaciones y fortalezas, aplicaciones futuras, conclusiones y referencias : T. Autónomo guiado
RA4	Actividad 4	Tipo D	UA 4 / Tutorías y simulacros presenciales de ambos trabajos individual y grupal: TFM.

Cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar (en el **CAMPUS VIRTUAL**) así como, el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas (**PLANIFICACION DE ACTIVIDADES FORMATIVAS**)

### • Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
Actividad 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rúbricas plan de intervención (T. escrito +presentación oral)</li> </ul>	50%
Actividad 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rúbricas del Trabajo de Investigación (individual del tutor+trabajo escrito+presentación oral)</li> </ul>	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación (rúbricas) de cada actividad formativa requerida.

#### **4.1. Convocatoria ordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás haber aprobado los dos trabajos que integran el TFM: Plan de intervención (Individual) y Trabajo de investigación (Grupal).

- Plan de intervención: la evaluación la realizarán los miembros del tribunal designados. Estará referida al análisis del diseño del plan, competencias, modo de presentación, etc. El trabajo se enviará a cada miembro del tribunal con una semana de antelación a la defensa oral. Emitirán una calificación ajustándose a la rubrica disponible para tal efecto.
- El trabajo de investigación: tendrá una evaluación individual realizada por los tutores y una evaluación grupal por parte de los miembros del tribunal designado, mediante las rúbricas correspondientes.
- Finalmente, el alumno defiende su TFM (individual +grupal) ante el tribunal que evalúa cada defensa.
- La calificación final del TFM, se obtiene haciendo la media de todas las calificaciones descritas.

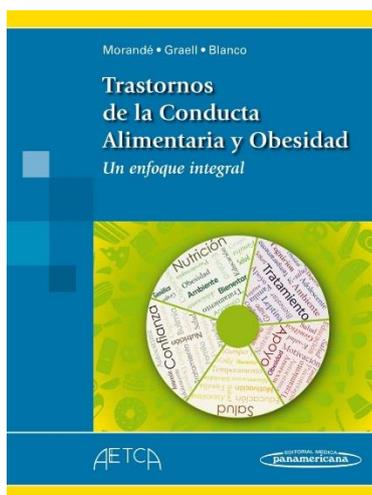
#### **4.2. Convocatoria extraordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás cumplir con los mismos requisitos que en la convocatoria ordinaria

- **Bibliografía**

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- La BIBLIOGRAFIA BÁSICA recomendada será el Manual de Trastornos del Comportamiento Alimentario y Obesidad. (MANUAL DE REFERENCIA para el master, edición 2014. Panamericana.



- **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:** se aportará en cada módulo, y será facilitada a los alumnos y subida al campus virtual junto con los documentos aportados por parte de los docentes.

- **Cómo comunicarte con tu profesor:**

Una vez asignados tus tutores para ambas partes del TFM, los coordinadores del curso te facilitarán su contacto (correo electrónico) Es importante que mantengas una comunicación continua con ellos (al menos 1 vez por trimestre).

Debes ponerte en contacto con ellos vía correo electrónico. Una vez establecida una primera comunicación, queda a criterio del tutor el canal de comunicación a utilizar. Como sugerencia, incluimos en esta guía el modo más habitual. Comunicaciones por correo electrónico (Concertar citas de tutoría, enviar el material que se va elaborando...) y tutorías presenciales (para aclarar dudas, hacer correcciones y tomar decisiones).

- **Recomendaciones para la realización de los TFM**

La realización de los TFM exigen planificación y regularidad. Es importante leer atentamente las Guías (que recibe el alumno al inicio de curso, para el trabajo de investigación GRUPAL y plan de intervención INDIVIDUAL) con objeto de facilitar su realización y aclarar con las personas responsables (en este caso directora y coordinadora docente) las dudas que pudieran surgir.

Asegúrate que tu TFM incluya todos los epígrafes que aparecen en la guía.

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Seguir un ritmo de trabajo constante y sistemático, a partir de la elección de los temas de trabajo.

- Contactar con los tutores designados para ambos trabajos, para establecer las citas de tutoría RECOMENDADAS.
- Enviar al tutor/a tanto el boceto de los TFM como el desarrollo de los mismos, a medida que se van realizando (EL TUTOR podrá establecer determinados hitos).
- Leer y responder los mensajes enviados por los tutores.
- Enviar a la directora del máster los trabajos con la antelación suficiente para que esta pueda hacérselos llegar a los miembros del tribunal con una semana de antelación a la realización del mismo.

**[Anexo con información detallada en el Campus Virtual]**